ACTA No. 4145.020.14.12.182	FECHA:	01/nov/2024
	HORA INICIAL:	10:30 am
OBJETIVO: Realizar Comité Técnico de Seguimiento Quincenal a supervisores y apoyos PIC	HORA FINAL:	12:30 pm
	LUGAR: Secretaría de Salud Pública	

ASISTENTES: Martha Parra- Contratista, Carolina Giraldo- Contratista, (Ver Listado de Asistencia).

AUSENTES: N/A

INVITADO: N/A

ORDEN DEL DÍA:

1. Saludo
2. Estado de avances contratos
3. Distribución de Supervisión PIC 2
4. Anexo Técnico
5. Indicadores
6. Equipos RBC
7. Seguimiento Semanal Cuota 1: Cronograma, Plan de Trabajo y Talento Humano
8. Avances PIC 1

DESARROLLO:

1. Saludo

El subsecretario Carlos Pinzón Secretaría Salud, brindó un saludo a los asistentes de la reunión programada de comité técnico quincenal de supervisores y apoyos de PIC Seguidamente dio una contextualización general sobre la importancia de trabajar articulados, para lograr sacar los procesos que vienen para PIC 2 y PIC 3.

2. Estado de Avances Contratos

Martha Parra contratista y referente del equipo técnico operativo de PIC, indicó que es importante avanzar en los tiempos de la mejor manera y al trabajar en equipo puede llevarse su desarrollo positivamente.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Scanned with CamScanner

3. Distribución de supervisión PIC 2

Se paso a proyectar el Estado de Estudios previos por ESE para PIC 2:

Estado de estudios previos por ESE

ESE	CONTRATO	DETALLE	OBSERVACION
ESE LADERA	40	PIC2	CON INICIO - TRAMITE CUOTA 1
ESE LADERA	30	SEMILLEROS	CON INICIO - TRAMITE CUOTA 1
ESE CENTRO	36	LINEA 106	CON INICIO - TRAMITE CUOTA 1
ESE CENTRO	33	TB-HANSEN	CON INICIO - TRAMITE CUOTA 1
ESE NORTE	46	PIC2	CON INICIO - TRAMITE CUOTA 1
ESE SUR ORIENTE	41	PIC 2	CON INICIO - TRAMITE CUOTA 1
ESE SAN MIGUEL	43	PIC2	CON INICIO - TRAMITE CUOTA 1
ESE CENTRO	48	PIC2	EN POLIZAS Y ELABORACION DE RPC
ESE ORIENTE	45	PIC2	EN POLIZAS Y ELABORACION DE RPC

CONCEPTO	CONTRATO	OBSERVACION	
ESE LADERA	0040-2024	CON INICIO - EN EJECUCION	TRAMITAR CUOTA 1
SEMILLEROS	0030-2024	CON INICIO - EN EJECUCION	TRAMITAR CUOTA 1
LINEA 106	0036-2024	CON INICIO - EN EJECUCION	TRAMITAR CUOTA 1
ESE NORTE	0046-2024	CON INICIO - EN EJECUCION	TRAMITAR CUOTA 1
ESE SUR ORIENTE	0041 2024	CON INICIO - EN EJECUCION	TRAMITAR CUOTA 1

www.cali.gov.co/salud

Se indicó que es importante avanzar con la contratación del talento humano, sugerir hojas de vida a la ESE para proceder más rápido y dar trámite con el pago de la cuota uno, para PIC 2.

Se nombran la delegación de supervisores asignados para la contratación de PIC 2:

ESE	SUPERVISOR	SUBACTIVIDADES	REFERENTE TÉCNICO (contratista)
LADERA	LILIANA ALARCÓN	Victimas	Flor Eumidia Hernández
		RBC	Diana Marcela Jaramillo - Emma Lorena Garcia Solis
		Salud sexual jóvenes	Michell Tatiana Diaz - Marcela Henao Lopez
		SPA	Luisa Cortés Benavides
		Diversidad sexual	Edgar Grueso Cuervo
		Habitante de -en calle	Edgar Grueso Cuervo
		Población campesina	Wainer Angulo Canejal - Sandra Patricia Morales Suarez
ORIENTE	Carlos Eduardo Pinzón Flórez	Victimas	Flor Eumidia Hernández
		RBC	Diana Marcela Jaramillo - Emma Lorena García Solis
		SPA	German Castro Aguilar
		Salud mental	Marlly Lineth Parra Jaramillo
CENTRO		Habitante de -en calle	Edgar Grueso Cuervo
		RBC	Sara Lucia Campuzano - Maria Fernanda Molina
		Salud mental	Doris Viatara
		SPA	Doris Viatara
		Migrantes	Maricela Valencia Montaño - Melly Ximena Reyes Vidal
NORTE	Alejandro David Adarve	Salud sexual jóvenes	Michell Tatiana Diaz - Marcela Henao Lopez
		SPA	Maria Isabel Mendez Paz
		Salud mental	Maria Isabel Mendez Paz
		RBC	Diana Marcela Jaramillo - Emma Lorena Garcia Solis
SURORIENTE	José Julián Fischman Delgado	SPA	German Castro Aguilar - Marlly Lineth Parra Jaramillo
		RBC	Sara Lucia Campuzano - Maria Fernanda Molina
SAN MIGUEL	Harry Correa Narvaez	Envejecimiento	Diana Lizeth Filigrana - Hillary Yurani Córdoba Hurtado
		RBC	Sara Lucia Campuzano - Maria Fernanda Molina

Así mismo se nombran la delegación de supervisores asignados para los otros contratos de PIC 2:

ESE	SUPERVISOR	CONTRATO
CENTRO	Yadira Alexandra Guevara Romero	LINEA 106

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Scanned with CamScanner

LADERA	Gloria Beatriz Eugenia Gutiérrez Álvarez	Hospital padrino
LADERA	FREDDY AGREDO	Semilleros
CENTRO	José Julián Fischman Delgado	Habitante de calle
NORTE	Harry Correa Narváez	Certificación discapacidad
CENTRO	Harry Correa Narváez	Certificación discapacidad
LADERA	Harry Correa Narváez	Certificación discapacidad
ORIENTE	Harry Correa Narváez	Certificación discapacidad
SUR ORIENTE	Harry Correa Narváez	Certificación discapacidad
SAN MIGUEL	Harry Correa Narváez	Certificación discapacidad

4. Anexo Técnico

Seguidamente se indicó que se avance en los seis anexos técnicos, pendiente por incluir la información de micro territorios y territorios, del plan territorial del proyecto de enfoque diferencial, en el marco de la resolución 295 de 2023, los cuales ya se están trabajando con las ESE en reuniones coordinadas de polígonos por parte del Doctor Carlos Pinzón. Para el PIC 3, se reiteró que es importante tener presente los tiempos y que se deben cumplir, se tiene un mes para ejecución, se hizo la observación de que no se puede repetir el producto de los PIC 1 y 2, se debe tener la cadena de valor, PIC 1 y PIC 2

5. Indicadores

Indicadores por componente contratado:

Martha Parra contratista, Informó que ni la secretaría de salud, ni las ESES habían desarrollado un ejercicio de medición periódica, pero que en este año se empiezan a implementar los indicadores y los CUPS en el PIC 2, por tanto, se requiere el apoyo de los involucrados para poder elaborar ficha técnica de Indicadores por componente contratado.

6. Equipos RBC

Martha Parra contratista indicó frente al Plan de gestión de equipos de Acción Comunitaria PIC, que se encuentra dividido el plan de capacitación:

1. Inducción: donde se socializarán los instrumentos.
2. Levantamiento de Diagnóstico Comunitario:
 - Socialización de la estrategia de acción comunitaria.
 - Ficha de diagnóstico
 - Elaboración de Plan de Acción Comunitaria.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Scanned with CamScanner

3. Intervención y Articulación
 - Intervención y articulación con las JAL, Comunidad
 - Acciones puntuales de IEC con los hogares.
 - Promoción y Prevención.
4. Socialización Diagnóstico:
 - Espacio comunitario para socializar el diagnóstico.

Los Equipos estarán dispuestos de la siguiente manera:

E.S.E	EQUIPOS RBC	EQUIPOS INTERVENCIONES BREVES	KITS NUTRICIÓN Y CUIDADO PERSONAL	TERRITORIOS
CENTRO	2	9	221	6
LADERA	3	3	512	14
NORTE	3	9	128	3
SURORIENTE	1	2	239	6
ORIENTE	4	2	516	14
SAN MIGUEL	1	0	267	7

Harry Correa referente de enfoque diferencial, indicó que el componente de discapacidad tiene un presupuesto del 80% y tendrá tres líneas de acción:

1. RBC Tradicional, está actividad tiene unos entregables específicos.
2. Línea de intervención leves de equipos de acción comunitaria con el piloto del secretario intervenciones leves de Acción Comunitaria.
3. Entrega de Equipos de nutrición.

Los perfiles de los equipos de RBC:

- 2 profesionales área de salud.
- 1 técnico área de salud.
- 1 agente comunitario.

Los perfiles de los equipos de acción comunitaria:

- 1 profesional área de salud.
- 1 profesional psicosocial.
- 1 auxiliar de enfermería.
- 1 gestor comunitario.

Cabe aclarar que con poblaciones beneficiaria diferentes si se repite los territorios a intervenir.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Scanned with CamScanner

7. Seguimiento Semanal Cuota 1:

Cronograma, Plan de Trabajo y Talento Humano, se debe alentar a la ESE para consecución del talento humano y diseño del cronograma y plan de trabajo dentro de los tiempos estipulados en el contrato (no mayor a 30 días posterior al inicio del contrato).

8. Avances de PIC 1

Martha Parra, socializó los avances del PIC 1 de la siguiente manera:

- Indicadores por componente contratado
- Informes y evidencias para entregar en octubre.
- Estado cuota 2
- Seguimiento semanal Cuota 2-3: Cronograma, Plan de trabajo
- Drive de evidencias PIC
- Directorio

- Indicadores por componente Contratado:

De acuerdo con la CLÁUSULA CUARTA DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO: OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DE LA ESE:
La E.S.E. dará respuesta a los diferentes indicadores técnicos entregados por la secretaría de Salud y contemplados para cada componente dentro de la ejecución del Plan de Salud de intervenciones colectivas del PIC.
Por tanto, la secretaría de salud elabora indicadores por cada uno de los componentes contratados, en ese orden de ideas informó que desde el equipo técnico PIC se elaboró la ficha de indicadores, que se les compartió a los referentes de los componentes de los contratos y posterior a recibirlos se hizo una revisión, dónde se efectuaron una serie de observaciones en algunas variables que fueron compartidas a los referentes involucrados para los ajustes necesarios.
El 1 de octubre 2024, se envió la ficha de los indicadores a supervisores para remisión a las ESE y de SSD Correspondiente y solicitar avances y recoger información total para la cuota 3.

- Informes y Evidencias por entregar en octubre

	ESE	Fecha radicación cuota 1	Meses pendientes
1	Centro	3/07/2024	julio/agosto/septiembre
2	Ladera	28/06/2024	julio/agosto/septiembre
3	Norte	3/07/2024	julio/agosto/septiembre
4	Oriente	24/07/2024	agosto/septiembre
5	San Miguel	27/05/2024	septiembre
6	Sur Oriente	26/06/2024	julio/agosto/septiembre

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Scanned with CamScanner

Cada supervisor se comprometió a entregar los informes de los meses respectivos de acuerdo con la fecha de radicación de cuenta No. 1.

- Estado de Cuota 2, PIC 1:

		INFORMACION LLAMADA 31 DE OCTUBRE 2024	
SUPERVISOR	ESE	POSIBLE FECHA PAGO	OBSERVACION 31 DE OCTUBRE
DIANA SIERRA	ORIENTE	06 noviembre	La supervisora Diana Sierra refirió que continúa en Revisión de evidencias, para lograr radicar el día viernes 1 de noviembre.
DIEGO ANDRES CHATE	SUR ORIENTE	07 noviembre	El supervisor Diego Chate, indicó que continúa en revisión de las evidencias, por componente de acuerdo a reunión con el gerente de la ESE Suroriente, posible fecha de radicación de cuenta el día 7 noviembre y proceder con el pago cuota N 2
CIELO SOPO	NORTE	En Proceso de pago	La supervisora Cielo Sopo informó que Kelly envió a Guillermo para revisión y proceder con la radicación de la Cuenta N 2 en Financiero
FRANCIA TORRES	CENTRO	01 noviembre	La supervisora Francia Torres reportó, indicó que continúa con la elaboración del informe de supervisión además sigue con la tarea de revisión e identificando fallos que debieron identificarse y subsanarse por parte de ESE o al menos identificarse por parte de apoyo a la supervisión, Algunas carpetas están organizadas mas no con los nombres cortos como pide la guía se pidió a los profesionales que me apoyan de salud laboral iniciar el descargue mañana y empezar a organizar esa información para cargarla al Drive de PIC 2024 de Gestión Contractual Pero este descargue no indica que tengan todas las evidencias completas
JORGE ALIRIO HOLGUIN	LADERA	30 de octubre	El supervisor Jorge Holguin indicó ya tiene el visto bueno de Kelly y fue enviado al grupo de contratación y proceder con el pago Cuota No 2 PIC 1.
HARRY CORREA	SAN MIGUEL	Pagado	Ya se pagó la segunda cuota, entregaron los informes mensuales de junio, julio y agosto, solo está pendiente por entrega el de septiembre

En cuanto al pago cuota 2 del PIC la supervisora Francia Torres de la ESE Centro, manifestó que está en revisión de las evidencias la cual ha tenido dificultad en la presentación de estas, se documentaron las fallas por parte de la ESE Centro las cuales se centran en el seguimiento a la supervisión, claramente cuando se revisa la documentación hay un vacío de dos meses, indicó que le ha tocado sentarse semanalmente con cada componente y su referente técnico , levantar acta y gestionar a través de correo electrónico, para tener la trazabilidad del proceso de seguimiento de supervisión. Está pendiente el pago de la cuota pago 2 PIC 1, el proceso lleva un mes y medio y aún se encuentran observaciones por ajustar y evidencias por revisar.

El doctor Carlos Pinzón indicó que es importante mantener los balances, evitar cargarse, la reflexión es apoyarse con los apoyos a la supervisión y a los apoyos técnicos, que se pueda fusionar la dinámica de equipo, hizo un llamado al proceso de impulsar, mejorar, Y reconocer la experiencia.
Además, manifestó que el cuello de botella en este momento es la ESE Centro y toca solucionarlo y sacarlo adelante está semana, se tiene programada una reunión con la gerente y el subgerente, para ello solicitó a la supervisora Francia Torres ir documentándose con Actas para tener soporte ante la gerente de la ESE Centro.
Hay que destrabar esta situación y agradece al equipo con los problemas internos y la dinámica de construir equipo.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Scanned with CamScanner

ESE Suroriente:

En cuanto a la ESE Suroriente, El doctor Carlos Pinzón, asumirá la supervisión de la ESE por calamidad de Diego Chate, seguirá con el apoyo de Elizabeth y Germán por parte del Ente Territorial. Seguidamente Germán Castro referente del componente de SPA de la secretaría de salud, realizó la revisión del componente e indicó que las actividades planeadas para el sábado 2 de noviembre se cumplirán.

Continúo Leidy Ávila contratista y referente del componente de VIH de la secretaría de salud, indicó que la ESE Suroriente presenta incumplimiento contractual ya que de 150 muestras que debían tomar solo llevan 16, refirió que carecen de talento humano ya que cuentan con tan solo una persona.

El doctor Carlos Pinzón manifestará al gerente Hugo de la ESE Suroriente ya que presentan incumplimiento contractual para el pago de la cuota No. 2 para PIC 1. Además, reiteró que es importante que todos los supervisores documenten a través de actas para soporte jurídico.

Se indicó que la ESE Norte y la ESE Ladera se encuentran radicadas las cuentas y están en proceso de pago.

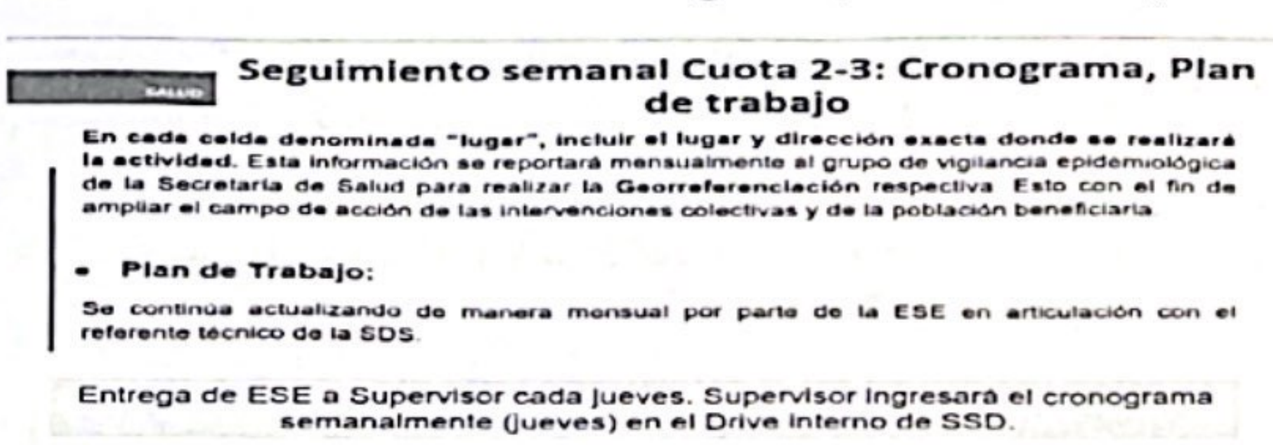
En cuanto a la ESE Oriente, Diana Sierra supervisora refirió que aún se encuentran cuatro componentes por presentar evidencias, apenas termine con la revisión de ellas procederá con el pago la siguiente semana de cuota No. 2 del PIC 1, manifestó que toca que los supervisores comiencen a empapelarse y tener como demostrar.

- Otrosí:

Martha Parra indicó a los supervisores, los avances de los otro sí para cada ESE, PIC 1:

OTROSI PIC 1	OBSERVACION
NORTE	PUBLICADO
CENTRO	SE HIZO AJUSTES EN TRAMITE PARA PUBLICAR
ORIENTE	PUBLICADO
SUR ORIENTE	PUBLICADO
LADERA	EN REVISION DEL PROVEEDOR

- Seguimiento semanal Cuota 2-3: Cronograma, Plan de trabajo:



Seguimiento semanal Cuota 2-3: Cronograma, Plan de trabajo

En cada celda denominada "lugar", incluir el lugar y dirección exacta donde se realizará la actividad. Esta información se reportará mensualmente al grupo de vigilancia epidemiológica de la Secretaría de Salud para realizar la **Georreferenciación** respectiva. Esto con el fin de ampliar el campo de acción de las intervenciones colectivas y de la población beneficiaria.

- **Plan de Trabajo:**

Se continúa actualizando de manera mensual por parte de la ESE en articulación con el referente técnico de la SDS.

Entrega de ESE a Supervisor cada jueves. Supervisor ingresará el cronograma semanalmente (jueves) en el Drive interno de SSD.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Scanned with CamScanner

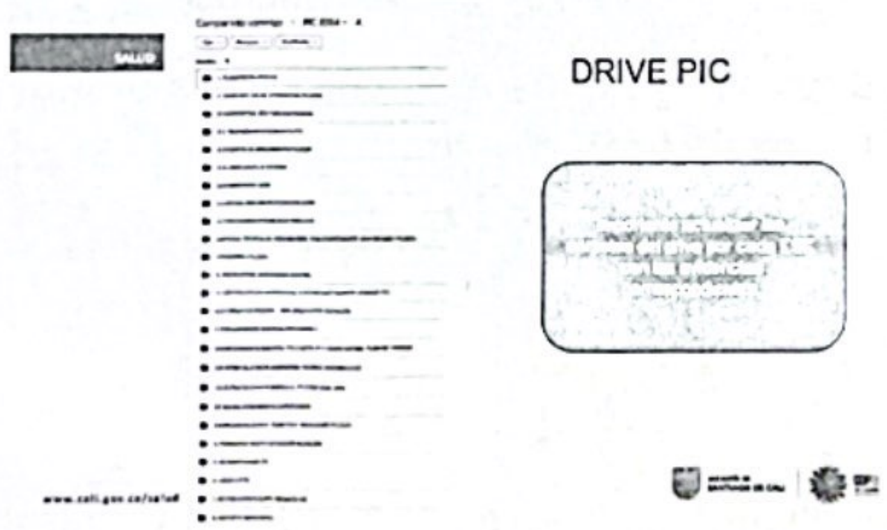
Martha Parra, reiteró que es muy importante que el supervisor ingrese el cronograma para que la compañera Nataly Julio – Técnico del área de salud de la subsecretaria se lo comparta al secretario de salud, ya que él se programa semanalmente para acompañar las actividades del PIC, especialmente a las jornadas, por tanto, es importante entregar esa información cada jueves, así como el seguimiento que desarrollan los apoyos de supervisión, la idea es agilizar el proceso y no tener retrocesos.
Socializó las siguientes recomendaciones frente al diligenciamiento del cronograma

Seguimiento semanal Cuota 2-3: Cronograma, Plan de trabajo

- Ingresar la dirección a partir de la guía de estandarización
- Registrar la dirección del lugar donde se realizan realmente las intervenciones colectivas.
- No Registrar la dirección de reuniones o capacitaciones del talento humano.
- Se compartirá cronograma con notas instructivas para el diligenciamiento.

- Drive PIC 2024.

Martha Parra indicó que es importante cargar la información de cada ESE en las carpetas correspondientes en drive creado de PIC 2024, reiteró que actualmente se tienen creadas muchas carpetas que deben organizarse y tener una ruta más amigable y poder tener la información completa.



- Directorio PIC

Se les indicó a los asistentes a la reunión que se creó un código QR y refirió que es importante entrar y diligenciar los datos, de tal manera que se pueda completar el directorio de PIC, para que todos tengan acceso y puedan ubicar el referente requerido ya sea de la ESE o del Ente Territorial.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Scanned with CamScanner

Para concluir el subsecretario Carlos Pinzón animó a que todo el equipo se involucre y se coloque la camiseta, ya que el tiempo de ejecución para PIC 2 y 3 es corto y muy justo, reiteró que toca que todos se pongan intensos, aborden a las ESE con su equipo correspondiente, pidiendo las actividades, reiteró que es importante reunirse y crear mesas técnicas al interior para que se pueda iniciar la operación para el avance de contratación del talento humano de cada ESE, reuniones de cada dos días, toca que cada supervisor con su apoyo se empoderen del proceso.

Martha Parra abrió un espacio para presentar al nuevo integrante de PIC como apoyo técnico administrativo Juan Sebastián, el cual apoyará todo el proceso administrativo ´del equipo técnico operativo de PIC.
Para terminar la contratista Carolina Giraldo indicó que es importante tener en cuenta ser cuidadosos en el momento de diligenciar los productos en los anexos técnicos (anexo de costos, de talento humano, de especificaciones técnicas, de plan operativo) y la justificación del componente por cada referente a cargo PIC 3, teniendo en cuenta los lineamientos para el diligenciamiento y el tiempo que habrá para la ejecución del contrato.
Se reiteró que todo el proceso de la revisión previa es con el fin de evitar se tengan que desarrollar en un futuro OTROS SI, por esto es muy importante el apoyo de todas las partes implicadas.

OBSERVACIONES GENERALES (Propuestas, Cambios y/o Adiciones):
Siendo las 12:30 pm se dio fin a la reunión.

TAREAS Y COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN ESTA REUNIÓN

QUÉ HACER	RESPONSABLE	FECHA COMPROMISO
Realizar el acta	Carolina Giraldo V.	7/Nov2024

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Scanned with CamScanner

Firmas (responsables)

MARTHA PARRA
Contratista
Secretaría de Salud Pública

CAROLINA GIRALDO VALENZUELA
Contratista
Secretaría de Salud Pública

NOTA: Se anexa listado de asistencia compuesto por dos (2) folio(s).
Se anexa Registro fotográfico compuesto por un (1) folio (s).

Elaboró: Carolina Giraldo V. – Contratista

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

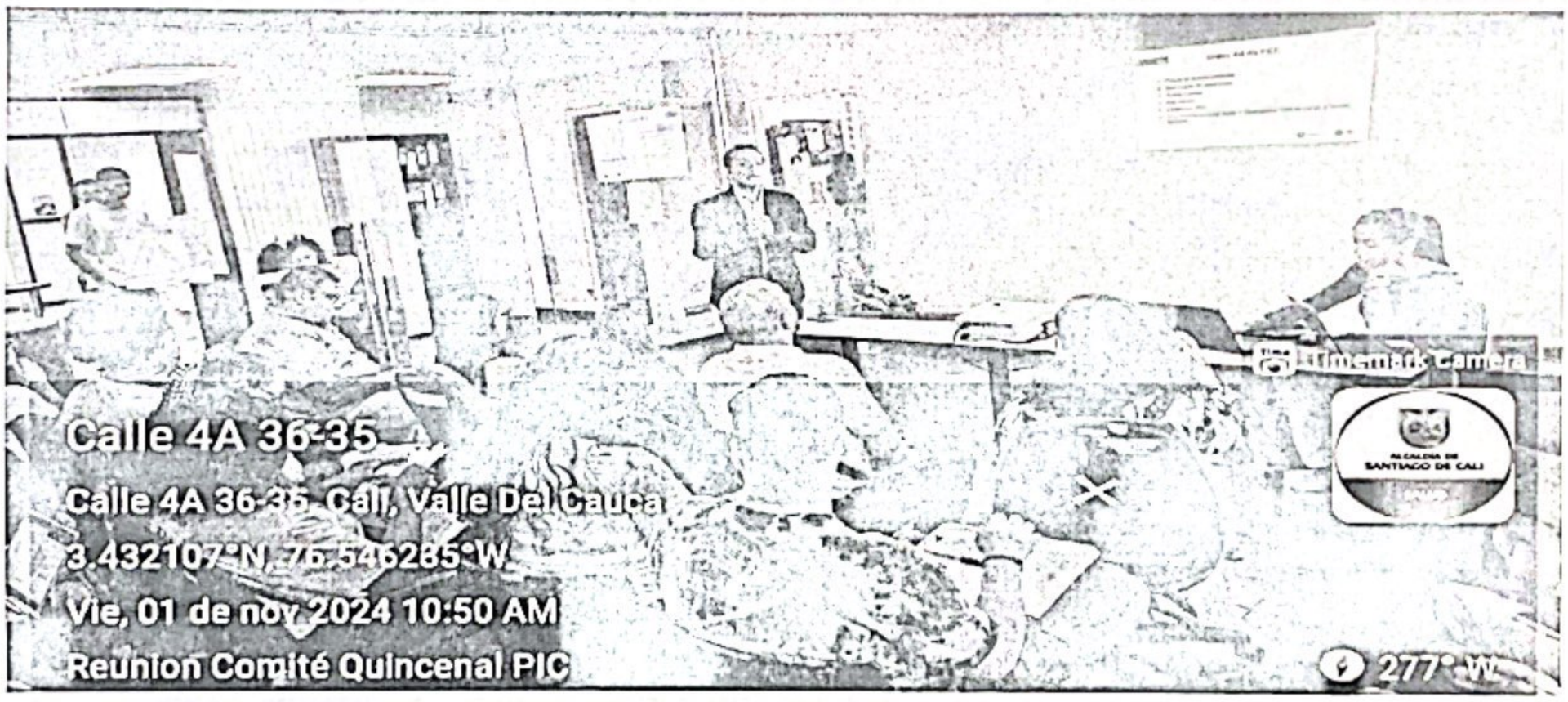
Scanned with CamScanner

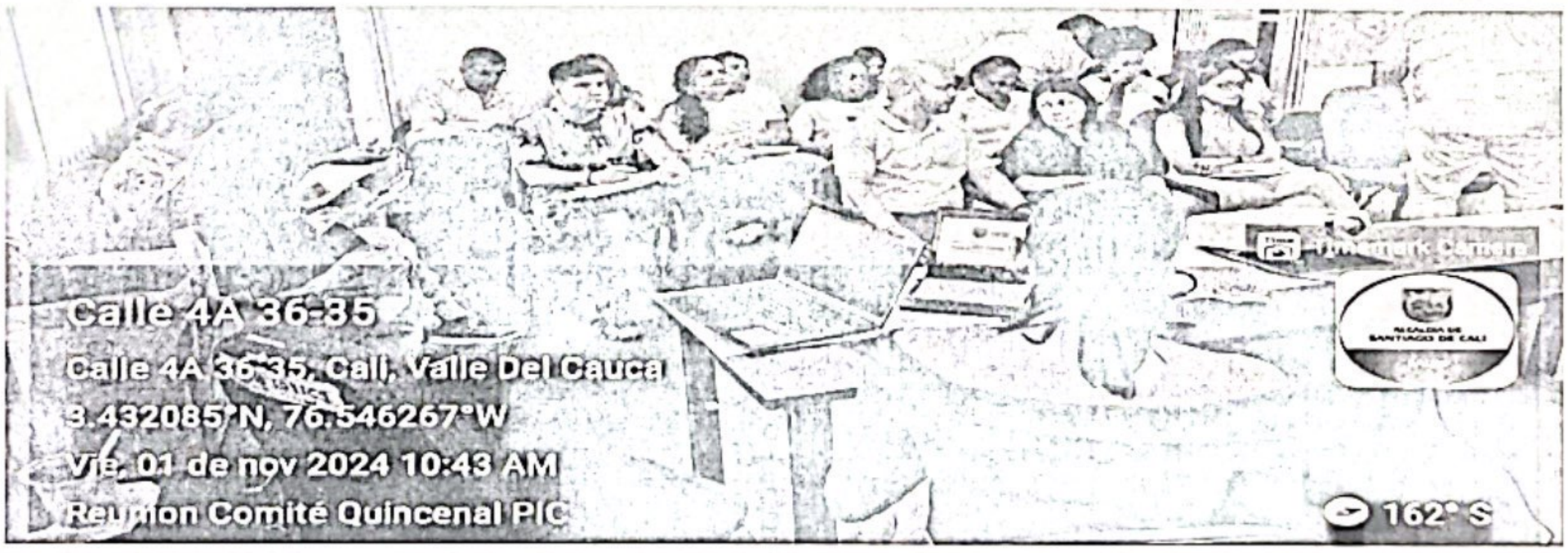
ANEXO EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

ACTA No. 4145.020.14.12.182

Realizar Comité Técnico de Seguimiento Quincenal a supervisores y apoyos PIC









Seguimiento, Monitoreo PIC

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) LISTADO DE ASISTENCIA	MAGT04.03.P003.F007	
		VERSIÓN	002

ACTA DE REUNIÓN 4145.020.14.12. 182

FECHA: 01/NOV/2024
HORA INICIAL: 10:30 am
HORA FINAL: 12:30 PM

OBJETIVO: Realizar Comité Técnico de Seguimiento Quincenal a Supervisores y Apoyos PIC.

LUGAR: secretaría de salud Pública.

ASISTENTES

N°	Nombre	Organismo/Entidad	Teléfono	Correo Electrónico	Firma
1	Hernando Villaquirán Terán	S.S.D.P.Cali - Adultez y Vejez - VIH	3163206062	Hernandovillaquiran@gmail.com	
2	Elizabeth Perea Murillo	SSPD. Materno Infantil	3136919297	elizabeth.perea.mur@cali.gov.co	
3	Jorge Hoyos	SSPD Materno Infantil	3155807376	Jorge.hoyos@caligov.co	
4	Franca Elena Torres S.	SSPD. Adultez y Vejez/SZ	3103565487	franca.torres@cali.gov.co	
5	Flor Maria Meléndez	SSPD Enfoque Diferencial Migra	3147387184	flor.mmendez@cali.gov.co	
6	Luz Marina Manzano	SSDC Adultez y vejez	3176699898	luz.manzano@caligov.co	
7	Alex Benitez Mena	SSDC - VIH	3004866060	alexbenitezm@gmail.com	
8	Claudia García Serna	Salud Mental.	3104670936	Smclaudia2024@gmail	
9	Cielo Sapú M.	SSDC - Cancer	3016411875	cielo.sapu@cali.gov.co	
10	Catalina Espinal Penagos	SSDC - Cancer	3206911119	Catalina25espinalp@gmail.com	
11	María Isabel Mendez	SDS - SMental	3155209118	mariaisabelmendezp@gmail.com	
12	Harry Correa Narváez	Enfoque Diferencial	3219316615	harry.correa@cali.gov.co	
13	Diana María Sierra A	Sec Salud - Salud Pública	3142586708	diana.sierra.apo@caligov.co	
14	Luisa Fernanda Cortés	SDS - Salud Mental	3188500217	luisacortes0908@gmail.com	
15	Gorman Castro Aguilar	SDS - Salud Mental	3174935376	gormancastroaguilar@gmail.com	
16	Natally Julio Avila	SDS - SAN	3173146784	natally.julio@cali.gov.co	Natally Julio
17	Molly [illegible] J	SDS - SIM.	3223065164	mollyAnn00@gmail.com	Molly Paola J
18	Eliana Angulo Sinisterra	SDS - Salud Mental	3502475220	eusinisterra@6mail.com	Eliana A.S.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Scanned with CamScanner

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) LISTADO DE ASISTENCIA	MAGT04.03.P003.F007	
		VERSIÓN	002

ACTA DE REUNIÓN 4145.020.14.12. 182

FECHA:	01/NOV/2024
HORA INICIAL:	10:30 am
HORA FINAL:	12:30 pm
LUGAR:	SECRETARIA de SALUD PÚBLICA.

OBJETIVO: Realizar Comité Técnico de seguimiento Quincenal a Supervisores y Apoyos PIC.

ASISTENTES

N°	Nombre	Organismo/Entidad	Teléfono	Correo Electrónico	Firma
1	Leidy Ávila Rojas	SSDC - VIH	3016607144	leidy.avila@cali.gov.co	Leidy Ávila Rojas
2	Doris A Viáfara M	SDS - SM	3226741052	dorisviafara2@gmail.com	Doris A Viafara M
3	Michell Tatiana Diaz	SSPD SSAAJ	3147302228	diaz+5222@gmail.com	Tatiana Diaz
4	JOSE DAVID MEZA	SSPD - SALUD MENTAL	3146053252	Josedavidmeza.mildeos@gmail.com	
5	Marcela Henao L.	SSPD - SSAAJ	3502147629	marcela.henao@cali.gov.co	
6	Juan Esteban Lopez H	SSPD - EQUIPO PIC	3184388543	Juanesteban0416@gmail.com	Juan
7	CAROLINA GIRALDO VALENCIA	SSPD - EQUIPO PIC	3152732265	Carolina.giraldo@cali.gov.co	CAROLINA GV.
8	Martha Parra C	SSD - PIC	3165268338	martha.parra@cali.gov.co	Martha Parra C.
9	Carlos E. Pinzón F	SDS - Subsecretaría	3132175813	carlos.pinzon@cali.gov.co	
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Scanned with CamScanner